



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: ROCCHI LILIANA - ACTIVIDADES 2019 A 2023 - PRIVADO III - EX-2024-00126663- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2024-00126663- -UNC-ME#FD, mediante el cual la Profesora Liliana Rita ROCCHI, Legajo N° 42.634, en su carácter de Profesora Ayudante “A” en la asignatura Derecho Privado III de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informe de actividades académicas cumplidas del 2019 al 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden 4 ha producido informe favorable el Profesor Titular de dicha asignatura;

Que en órdenes 5 y 7 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Derecho Civil y la Secretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento de los informes de actividades académicas presentados por la Profesora Liliana Rita ROCCHI, Legajo N° 42.634, en su carácter de Profesora Ayudante “A” en la asignatura Derecho Privado III de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO PRIVADO III

ROCCHI, LILIANA RITA (Informe actividades 2019 a 2023)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación

Docente de Derecho Civil de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.